



HOY HABRÁ MARCHA EN LA UNAM

# Universidades se suman a protesta

**Al menos 10 instituciones de educación superior alertan de los cambios que se realizan en el Congreso**

POR BRENDA SALAS  
*nacional@gtmm.com.mx*

Alumnos de al menos 10 universidades con carreras de derecho se sumaron a las protestas por la reforma judicial que está planteando el Ejecutivo federal y que traería la elección popular de jueces y el fin de la carrera judicial.

Además de la Facultad de derecho de la UNAM, así como de la de Economía y Ciencia Políticas, otras universidades exigieron el freno a la reforma.

Por ejemplo, la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac México se sumó a la lista donde dice que sociedades de alumnos, académicos, investigadores y el director de la Facultad de Derecho, externaron su apoyo a la defensa de un órgano jurisdiccional independiente, imparcial y bien capacitado, en línea con los principios de ética y legalidad, argumentando que es esencial para mantener una sana división de poderes en un estado constitucional y democrático de derecho.

EL  
DATO

## Argumentos

Los estudiantes de derecho hicieron un llamado a los legisladores, autoridades y actores involucrados, con el fin de garantizar que las decisiones tomadas se apeguen a los principios de justicia, equidad e imparcialidad que, señalaron, han sido la base del sistema judicial.

“Como comunidad académica, seguimos de cerca el desarrollo en este tema tan importante, relacionado con el proyecto de reforma judicial. Nuestro objetivo es asegurar que los alumnos estén informados, actualizados e involucrados en el ámbito jurídico del país”, señaló.

Por su parte, en un desplegado, las sociedades de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México (Campus Ciudad Universitaria y Campus Acatlán), Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Facultad de Derecho de la Universidad

Panamericana Campus México (Sede Mixcoac y Sede Ciudad UP), Universidad La Salle México Campus Condesa, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (Campus Monterrey y Campus Santa Fe) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, expresaron su apoyo y solidaridad con el Poder Judicial, así como su interés en la construcción de una reforma judicial “que atienda a las realidades sociales de nuestro país, que valore la autonomía del Poder Judicial y que coloque en el centro los derechos de las personas”.

Se puntualizó que “toda modificación que pretenda influir, directa o indirectamente, en la autonomía de las personas juzgadoras, pone en riesgo el equilibrio de poderes y la impartición imparcial de justicia”.

Asimismo, mencionaron que los Derechos Humanos y el debido proceso son garantías que deben fortalecerse y no debilitarse. Por lo que cualquier reforma que limite estos derechos o que facilite la intervención indebida en los procesos judiciales atenta contra los principios constitucionales que protegen a toda persona frente a posibles abusos de poder.